

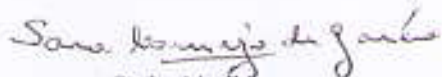
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MILEGAR S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2014, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MILEGAR S.A., con la asistencia de los siguientes señores: **Cornejo Landin Sarita Matilde, García Escala José Miguel** por los derechos que representan como accionistas y el Sr. **José Miguel García Cornejo**, Representante Legal de la compañía MILEGAR S.A respectivamente.; Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de MILEGAR S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor José Miguel García Escala y como Secretario el Sr. José Miguel García Cornejo. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de MILEGAR S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

José Miguel García Escala
Presidente



José Miguel García Cornejo
Secretario



Sarita Matilde
Cornejo Landin
Accionista



José Miguel
García Escala
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MILEGAR S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2014, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MILEGAR S.A., con la asistencia de los siguientes señores: **Cornejo Landin Sarita Matilde, García Escala José Miguel** por los derechos que representan como accionistas y el Sr. **José Miguel García Cornejo**, Representante Legal de la compañía MILEGAR S.A respectivamente.; Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de MILEGAR S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **José Miguel García Escala** y como Secretario el Sr. **José Miguel García Cornejo**, El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de MILEGAR S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 24 de Abril del 2014



José Miguel García Cornejo
Secretario